



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 13 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120210006200	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Emilia Elena Diaz Jimenez , Mario Alberto Otero Valera , José Luis Polo Martinez	18/02/2022	Auto Decide - Negar Seguir Ejecución
08078408900120170037200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Texdoral Sas	Yovanny Silvera Padilla	18/02/2022	Auto Decide - Dar Traslado Del Avaluo
08078408900120210022300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Vera Judith Gonzalez Silvera	18/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120210022300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Vera Judith Gonzalez Silvera	18/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08078408900120220000800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular	Nora Judith Gomez Gomez	18/02/2022	Auto Decide - Inadmite Demanda
08078408900120220001200	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Pedro Antonio De La Cruz Barrios	17/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

e49ff470-1dee-44cb-8c47-78b9ae585826



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 13 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120220001200	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Pedro Antonio De La Cruz Barrios	17/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

e49ff470-1dee-44cb-8c47-78b9ae585826